

Fecha 01.10.2014	Sección Economía	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Reforma energética

Crean fideicomiso para desarrollo de proveedores

Con un patrimonio inicial cercano a los 200 millones de pesos y un presupuesto para el 2015 de 300 millones, ayer quedó establecido el Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética.

El Fideicomiso fue firmado por los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y de Economía, Ildefonso Guajardo, así como por el director general de Nacional Financiera, Jacques Rogozinski, durante el evento “Reformas en Acción. Fondos del Sector Energético”.

Guajardo Villarreal señaló que el nuevo marco jurídico en energía mandata a la Secretaría de Economía para que garantice que la apertura a la inversión privada nacional y extranjera tenga efectos multiplicadores en la economía nacional.

Dijo que eso los obliga a tener una estrategia para fomentar las cadenas productivas para proveedores locales.

—Marcela Ojeda / Sergio Meana

35% nacional

Será la cantidad de contenido que se contempla para el 2025 de una base de 25 por ciento para este año y que crecerá de manera gradual. El fondo también será para contratistas de la industria energética.

